

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMCCIEL S. A. CELEBRADA ÉL 9 ABRIL DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de ABRIL del año 2018, a las once (10:H30) horas y treinta, en el local de la compañía ubicado en la Cdla. Coviem Mz 28 Villa 5, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía EMCCIEL S. A., las señoras: Ingeborth Raquel Murillo Barcos representando 600 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una de su propiedad, y la señora Eliana Annabel Martinez Arce, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una de su propiedad. Todas las acciones son de un dólar cada una.

Por decisión de los concurrentes dirige la señora Eliana Annabel Martinez Arce e interviene en la Secretaría la señora Ingeborth Raquel Murillo Barcos. La señora secretaria ad-honoris de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía, Econ. María Esther Díaz Córdova, fue individual, especialmente convocado y se encuentra presente.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$ 1.000, 00, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Universal Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
- 3) Presentación y aprobación del Balance del ejercicio Económico del año 2017.
- 4) Elección de comisario de la compañía

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2017, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2017; los mismos

que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía género utilidades. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar que después de hacer la repartición de las Reservas Legales y Estatutarias no se proceda a la repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía para poder generar utilidades no distributivas para futuros aumentos de capital.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora Econ. CPA María Esther Díaz Córdova, para el período de un año.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General ordinaria, los documentos financieros de la compañía antes expuestos.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el presidente y secretario, terminando la reunión a las 11 horas 30 minutos. f) Ingeborth Raquel Murillo Barcos, accionista gerente general, secretaria de la junta, Eliana Annabel Martinez Arce, accionista presidente de la junta.

CETIFICO:

Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía "EMCCIEL S. A", al cual me remito en caso necesario. -Guayaquil, 9 de abril de 2018.


INGEBORTH RAQUEL MURILLO BARCOS
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL